

DECRETO N° 638/2016 D.E.

CHAJARI, (E. R.), 24 de Octubre de 2016.-

VISTO: Que en cumplimiento de disposiciones del **Decreto N° 520/2016 D.E.**, se procedió a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la **LICITACION PUBLICA N° 012/2016 D.E.** referente a adquisición de UN (1) CAMION nuevo, sin uso, 0Km, de Industria nacional o importada, con una potencia de 170 a 200 HP; en el que se montará una máquina barredora aspiradora; y:

CONSIDERANDO: Que en el día y hora fijados en el decreto de llamado, quedando debida constancia de haberse realizado las publicaciones en el Boletín Oficial, diarios locales y medios de prensa del Municipio, invitando a las firmas comerciales que proveen dicho vehículo, se presentó 1 (una) sola propuesta, que se detalla en planilla que se adjunta como ANEXO I al Acta de apertura, quedando toda la documentación presentada, cumplimentada, archivada en el expediente licitatorio.

Que elevada las actuaciones correspondientes a la Licitación al Secretario de Obras y Servicios Públicos, quien analiza el vehículo ofrecido, sugiere adjudicar al único oferente; solicitando se eleve al área contable para que emita conveniencia de la forma de pago;

Que la contadora sugiere la compra al contado, siendo la más conveniente a los intereses del municipio.

Que los integrantes de la Comisión de Adjudicación permanente según Ordenanza N° 1028 H.C.D., en relación a **LICITACIÓN PUBLICA N° 012/2016 D.E.**- Decreto de llamado N° 520/2016 D.E., adquisición de UN (1) CAMION nuevo, sin uso, 0Km, de Industria nacional o importada, con una potencia de 170 a 200 HP; en el que se montará una máquina barredora aspiradora, y teniendo en cuenta el dictamen del Secretario de Obras y Servicios Públicos, sugieren al Dpto. Ejecutivo adjudicar a la firma:

SOBRE N° 1: AUTOMOTORES MEGA S.A., con domicilio en Ruta Nac. N° 14 - km 249 – Colonia Yerúa Departamento Concordia, Provincia de Entre Ríos, por lo siguiente:

-1 (Un) Camión nuevo 0 km.-

-MARCA: Mercedes Benz. Tipo OM 904 La Euro III-Diesel – Inyección directa con control electrónico, cuatro tiempos 4.249 cm³ – Potencia Máxima 200 HP a 2200r.p.m. con una carga de: 16.500 kg en bruto.-

-MODELO: Atron 1720 – 0 km

-CABINA: frontal.

-FABRICACION: Nacional

-EMBRAGUE: Tipo MF 395, monodisco seco, con accionamiento hidráulico.-

-CAJA DE CAMBIOS: Tipo MB G85 6/6,70 – 0,73 de seis marchas de avance totalmente sincronizadas y una de retroceso de accionamiento manual, rápido y silencioso.-

-DISTANCIA ENTRE EJES: 3.600 mm desde el eje delantero al trasero.-

-EJE DELANTERO: MB VL 3/8 D – 6,5

-EJE TRASERO: MB HL 5/60 DZ – 10 con alta y baja.-

-DIRECCION: Tipo ZF 8097 a bolillas recirculantes de accionamiento hidráulico

-SUSPENSION:

-EJE DELANTERO: Compuesta por elásticos, amortiguadores doble efecto y barra estabilizadora.-

-EJE TRASERO: Compuesta por elásticos, amortiguadores de doble efecto y barra estabilizadora.-

-RUEDAS: Equipado con 6 (Seis) colocadas y 1 (Una) de auxilio, cuyas medidas son: 275/80 R x 22.5 y llantas 7,5 x 22,5.-

-SISTEMA DE FRENOS:

-FRENO DE SERVICIO: A aire comprimido con circuito independiente para cada eje, a tambor en las ruedas delanteras y traseras. Regulación automática de las cintas de freno.

FRENO DE ESTACIONAMIENTO: Mecánico de accionamiento neumático sobre sus ruedas traseras.-

-FRENO MOTOR: Por válvula a la salida del múltiple de escape de accionamiento neumático.

-FRENO ADICIONAL: Top Brake.-

-DEPOSITO DE COMBUSTIBLE: Capacidad de 210 litros.-

-SISTEMA ELECTRICO: Compuesto por dos baterías de 100 Ah de 12 V, alternador de 28V/80, luces traseras y delanteras reglamentarias para el tránsito en ruta y ciudad, luces indicadoras de giro, alta y baja, de tablero, de cabina, balizas etc.-

INSTRUMENTOS: Están convenientemente agrupados y distribuidos en forma tal que su lectura resulte fácil para el conductor y instrumento combinado con marcador de presión de aire, nivel de combustible y luces testigo de presión de aceite, temperatura entre otras luces testigo.-

ACCESORIOS: El Chasis ofrecido viene con los siguientes elementos colocados: limpiaparabrisas, lavaparabrisas eléctrico, viseras parasol interior, bocina eléctrica, gaveta con cerradura y gato hidráulico con manija y llave de ruedas.-

-DISPOSITIVO DE PROTECCION Y CONTROL: Además de los instrumentos descriptos anteriormente, el chasis posee luces indicadoras de baja presión de aceite, alta temperatura, carga de batería (enciende en caso de fallas en el sistema de generación de energía), freno de estacionamiento (enciende cuando el freno de estacionamiento esta accionado o en caso de presión neumática insuficiente en el circuito del freno de estacionamiento), filtro de aire (enciende cuando el elemento filtrante está saturado), y presión neumática (enciende cuando la presión neumática es inferior a 5,5 bar. Anunciando alguna falla en el sistema, dichas lámparas deben encender en el momento de poner en contacto la unidad realizando un chequeo para ver su correcto funcionamiento, a su vez hay una alarma acústica para la presión de aceite y la temperatura en caso de haber alguna anormalidad.-

CABINA: Tipo frontal, cuenta con: ventilación calefacción natural y forzada, panel de instrumentos, radio AM y FM y reproductor de CD.-

PRESUPUESTO TOTAL: \$1.058.000,00 (Pesos: un millón cincuenta y ocho mil)

FORMA DE PAGO: Contado contra entrega de la unidad.-

Lo que se encuentra dentro del Presupuesto Oficial estimado.-

Que en esta oportunidad, el trámite fue supervisado por el Dr. Ignacio Acevedo Miño – Matrícula N° 6767 – Tomo I - Folio N° 184 - Profesional Planta Permanente, compartiendo el criterio y la opinión sustentada por la Comisión de Adjudicación permanente,

Que el DPTO. EJECUTIVO comparte plenamente lo dictaminado por la Comisión de Adjudicación Permanente y el profesional del derecho;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE CHAJARI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

DECRETA:

ARTICULO 1º)- APRUEBASE las actuaciones administrativas correspondientes a la apertura de la **LICITACION PUBLICA N° 012/2016 D.E.** celebrada con fecha **12/10/2016**, referente a la adquisición de UN (1) CAMION nuevo, sin uso, 0Km, de Industria nacional o importada, con una potencia de 170 a 200 HP; en el que se montará una máquina barredora aspiradora, conforme a nota presentada por el Secretario de Obras y Servicios Públicos.-

ARTICULO 2º)- DISPONESE en un todo de conformidad con el despacho de los integrantes de la Comisión de Adjudicación Permanente, criterio totalmente compartido por el Dpto. Ejecutivo Municipal y el profesional del Derecho, adjudicar a la firma:

SOBRE N° 1: AUTOMOTORES MEGA S.A., con domicilio en Ruta Nac. N° 14 - km 249 – Colonia Yerúa Departamento Concordia, Provincia de Entre Ríos, por lo siguiente:

-1 (Un) Camión nuevo 0 km.-

-MARCA: Mercedes Benz. Tipo OM 904 La Euro III-Diesel – Inyección directa con control electrónico, cuatro tiempos 4.249 cm³ – Potencia Máxima 200 HP a 2200r.p.m. con una carga de: 16.500 kg en bruto.-

-MODELO: Atron 1720 – 0 km

-CABINA: frontal.

-FABRICACION: Nacional

-EMBRAGUE: Tipo MF 395, monodisco seco, con accionamiento hidráulico.-

-CAJA DE CAMBIOS: Tipo MB G85 6/6,70 – 0,73 de seis marchas de avance totalmente sincronizadas y una de retroceso de accionamiento manual, rápido y silencioso.-

-DISTANCIA ENTRE EJES: 3.600 mm desde el eje delantero al trasero.-

-EJE DELANTERO: MB VL 3/8 D – 6,5

-EJE TRASERO: MB HL 5/60 DZ – 10 con alta y baja.-

-DIRECCION: Tipo ZF 8097 a bolillas recirculantes de accionamiento hidráulico

-SUSPENSION:

-EJE DELANTERO: Compuesta por elásticos, amortiguadores doble efecto y barra estabilizadora.-

-EJE TRASERO: Compuesta por elásticos, amortiguadores de doble efecto y barra estabilizadora.-

-RUEDAS: Equipado con 6 (Seis) colocadas y 1 (Una) de auxilio, cuyas medidas son: 275/80 R x 22.5 y llantas 7,5 x 22,5.-

-SISTEMA DE FRENOS:

-FRENO DE SERVICIO: A aire comprimido con circuito independiente para cada eje, a tambor en las ruedas delanteras y traseras. Regulación automática de las cintas de freno.

FRENO DE ESTACIONAMIENTO: Mecánico de accionamiento neumático sobre sus ruedas traseras.-

-FRENO MOTOR: Por válvula a la salida del múltiple de escape de accionamiento neumático.

-FRENO ADICIONAL: Top Brake.-

-DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE: Capacidad de 210 litros.-

-SISTEMA ELECTRICO: Compuesto por dos baterías de 100 Ah de 12 V, alternador de 28V/80, luces traseras y delanteras reglamentarias para el tránsito en ruta y ciudad, luces indicadoras de giro, alta y baja, de tablero, de cabina, balizas etc.-

INSTRUMENTOS: Están convenientemente agrupados y distribuidos en forma tal que su lectura resulte fácil para el conductor y instrumento combinado con marcador de presión de aire, nivel de combustible y luces testigo de presión de aceite, temperatura entre otras luces testigo.-

ACCESORIOS: El Chasis ofrecido viene con los siguientes elementos colocados: limpiaparabrisas, lavaparabrisas eléctrico, viseras parasol interior, bocina eléctrica, gaveta con cerradura y gato hidráulico con manija y llave de ruedas.-

-DISPOSITIVO DE PROTECCION Y CONTROL: Además de los instrumentos descriptos anteriormente, el chasis posee luces indicadoras de baja presión de aceite, alta temperatura, carga de batería (enciende en caso de fallas en el sistema de generación de energía), freno de estacionamiento (enciende cuando el freno de estacionamiento esta accionado o en caso de presión neumática insuficiente en el circuito del freno de estacionamiento), filtro de aire (enciende cuando el elemento filtrante está saturado), y presión neumática (enciende cuando la presión neumática es inferior a 5,5 bar. Anunciando alguna falla en el sistema, dichas lámparas deben encender en el momento de poner en contacto la unidad realizando un chequeo para ver su correcto funcionamiento, a

su vez hay una alarma acústica para la presión de aceite y la temperatura en caso de haber alguna anomalía.-

CABINA: Tipo frontal, cuenta con: ventilación calefacción natural y forzada, panel de instrumentos, radio AM y FM y reproductor de CD.-

PRESUPUESTO TOTAL: \$1.058.000,00 (Pesos: un millón cincuenta y ocho mil)

FORMA DE PAGO: Contado contra entrega de la unidad.-

Lo que se encuentra dentro del Presupuesto Oficial estimado.-

ARTICULO 3º)- Realícense las comunicaciones de práctica, notificando a los interesados y a las áreas correspondientes.-

ARTICULO 4º)- Esta erogación se imputará a las partidas de presupuesto de gastos vigente para el año 2016.-

ARTICULO 5º)- Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-